

Atendiendo al nuevo perfil de estudiante universitario del siglo XXI.

Experiencias y prácticas universitarias con las que dar respuesta a las demandas, intereses y motivaciones de nuestro alumnado, sus especificidades y expectativas, a la vez que se potencia el logro de los objetivos de aprendizaje.

XXI. mendeko unibertsitateko ikaslearen profil berria.

Gure ikasleen eskaera, interes eta motibazioei, beren berezitasun eta itzaropenei erantzuteko unibertsitateko esperientziak eta praktikak, aldi berean ikaskuntzako helburuak lortzeko asmoz.



Este libro recoge buenas prácticas académicas y de gestión implementadas por el profesorado de la
Universidad de Deusto.

© Unidad de Innovación Docente. Universidad de Deusto, 2020
Edita: Grupo de Comunicación Loyola-Bilbao
ISBN: 978-84-271-4469-9

BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

IX Jornada Universitaria de Innovación y Calidad:
“Atendiendo a un nuevo perfil de estudiante”

Título: 7 HILABETETAN 7 IKASKETA BAINO GEHIAGO. Programa piloto orientado al desarrollo de la competencia espíritu emprendedor e innovador para futuro profesorado de Educación Primaria.

Profesorado: Arantza Arruti, Jessica Paños-Castro y Miryam Martínez-Izaguirre



DATOS GENERALES

Nombre de la titulación y asignatura: Facultad de Psicología y Educación.

Destinatarios: Un total de 25 alumnos y alumnas del grado de Educación Primaria del campus de Bilbao (cursos 1º a 4º). Se dará preferencia al alumnado participante en el programa *Entrepreneurship in Initial Primary Teacher Education (EIPTe)*



DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA INNOVADORA

Se trata de un programa formativo piloto cuya finalidad es contribuir al desarrollo de la **competencia espíritu emprendedor e innovador**, y de ese modo colaborar en que el profesorado se convierta en el teacherpreneur (profesorado emprendedor e innovador) que la sociedad necesita para dar respuesta a los retos y demandas que nos depara el futuro a nivel educativo.

Objetivo general: Desarrollar el espíritu del teacherpreneur entre el alumnado del grado de Educación Primaria.

Objetivos específicos:

1. Identificar y reflexionar sobre las características de la persona emprendedora (e innovadora) y su necesidad en el mundo actual.
2. Trabajar metodologías y técnicas activas que contribuyan al diseño y desarrollo de materiales y programaciones docente innovadoras.

3. Identificar y reflexionar acerca de casos reales de éxito que sirvan como ejemplo a seguir a los futuros teacherpreneurs.

4. Diseñar y/o desarrollar materiales educativos, espacios educativos o programaciones docentes innovadoras utilizando la metodología del design thinking para educadores.

El programa está dividido en 14 sesiones que se han llevado a cabo a lo largo de 2 cursos académicos (7 sesiones por curso académico), a través de metodologías activas y participativas adaptadas a las necesidades e intereses del alumnado, protagonista indiscutible del mismo. Se trata de un programa que ha combinado dichas sesiones con distintas semanas-programas intensivos de trabajo (Intensive programmes for learners - IPL) enmarcadas en el Proyecto Europeo Erasmus + *Entrepreneurship in Initial Primary Teacher Education* (EIPTE) (2017-1-DE01-KA203-003582).

Dichos IPLs han estado dirigidos a futuros profesores de primaria. Los participantes involucrados han tenido la oportunidad de disfrutar de una semana aproximada de duración (en 5 países europeos distintos) de un programa sobre emprendimiento ad hoc que les ha permitido intercambiar puntos de vista, ver distintas maneras de llevar a cabo el emprendimiento o conversar y debatir con expertos en la materia. Todo ello en un entorno académico internacional.

Cronograma

Curso 2018-2019

Abril-mayo 2018: Diseño del programa.

Mayo 2018: 1ª IPL celebrada en Dinamarca y presentación del programa completo (EIPTE + 7 hilabetetan 7 ikasketa baino gehiago). Sólo alumnado EIPTE.

Noviembre 2018: 2º IPL celebrada en Bélgica.

Marzo 2019: Introducción a la actitud emprendedora y Taller sobre técnicas de creatividad y generación de ideas.

Abril 2019: 3ª IPL celebrada en Bilbao. A los participantes habituales hay que sumar la participación de más de 60 alumnado del grado de Educación Primaria de otras 6 instituciones europeas del proyecto EIPTE (Dinamarca, Bélgica, Alemania, Lituania y Suecia).

- Taller sobre Innovación desde una perspectiva metodológica I: El design thinking aplicado a la educación y la transformación de los espacios educativos
- Sesiones con expertos:
 1. Ejemplo de éxito I: Proyecto INSPIRA: Ejemplo de emprendimiento en la universidad y ejemplo de trabajo universidad-empresa.
 2. Ejemplo de éxito II: Proyecto First Lego League.

- Taller sobre Innovación desde una perspectiva metodológica II: La utilización del visual thinking como herramienta de comunicación.
- Presentación de los recursos/proyectos realizados hasta el momento a través del visual thinking o un póster.

Abril-Mayo 2019: Participación en la experiencia Escape room (bus) educativa.

Curso 2019-2020

Octubre 2019: Taller sobre Innovación desde una perspectiva metodológica V: Aprendizaje-servicio.

Octubre 2019: 4º IPL celebrada en Suecia. Sólo alumnado EIPTE.

Octubre 2019: Taller sobre asunción de riesgos y adaptación al cambio.

Noviembre 2019: Taller sobre comunicación de ideas y proyectos.

Noviembre 2019: Panel de expertos. Alumnado participante en las IPL cuentan su experiencia al resto de alumnado participante en el programa.



RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

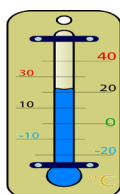
Coordinadora del proyecto: Arantza Arruti (Facultad de Psicología y Educación)

Profesoras participantes en el proyecto EIPTE: Miryam Martínez y Jessica Paños (ambas pertenecientes a la Facultad de Psicología y Educación)

Facilitadores de los talleres/sesiones: Arantza Arruti, Jessica Paños, Víctor Carramiñana, Roberta Vicente, M^a Luz Guenaga, Miryam Artola, Itziar Uribe, Colegio Urkide, Angela García y Mitxel Santamaría.

Recursos materiales necesarios para su puesta en marcha: material fungible - 1 paquete de folios, 25 cartulinas, 5 paquetes de rotuladores.

1 aula para el desarrollo de las sesiones.



REFLEXIÓN Y VALORACIÓN

Evaluación de la Buena Práctica y lecciones aprendidas

Indicadores de evaluación que evidencian la consecución de los objetivos en función de cada objetivo específico:

Objetivo 1. Identificar y reflexionar sobre las características de la persona emprendedora (e innovadora) y su necesidad en el mundo actual.

Indicador: El alumnado elabora el perfil del teacherpreneur en función de las lecturas predeterminadas y lo trabajado en las sesiones.

Objetivo 2. Trabajar metodologías y técnicas activas que contribuyan al diseño y desarrollo de materiales y programaciones docente innovadoras.

Indicador 1: El alumnado diseña y desarrolla materiales educativos, espacios educativos o programaciones docentes innovadoras utilizando la metodología del design thinking para educadores.

Indicador 2: El alumnado presenta a través del visual thinking y mediante unas fichas realizadas ad-hoc el diseño y/o desarrollo de los materiales educativos, espacios educativos y/o programaciones docentes innovadoras.

Objetivo 3. Identificar y reflexionar acerca de casos reales de éxito que sirvan como ejemplo a seguir a los futuros teacherpreneurs.

Indicador: Se recoge en un documento las principales aportaciones de los casos de éxito analizados.

Objetivo 4. Diseñar y/o desarrollar materiales educativos, espacios educativos o programaciones docentes innovadoras utilizando la metodología del design thinking para educadores.

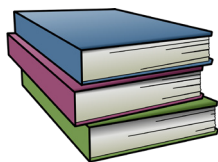
Se utilizarán los indicadores 1 y 2 del objetivo 2.

La participación en el programa ha permitido al alumnado del grado de Educación Primaria de 1º a 4º adentrarse en la competencia espíritu emprendedor (no contemplada en el grado), trabajar una serie de contenidos que no están recogidos directamente en su plan de estudios como es el caso de la persona emprendedora y sus características, y nuevas técnicas para trabajar la creatividad; algunas metodologías activas como es el caso del design thinking; y contar con herramientas como el visual thinking para diseñar recursos educativos.

Al tratarse de un programa extracurricular, la motivación del alumnado ha sido patente, habiéndose reflejado en su participación y dedicación al mismo.

El programa ha permitido cubrir un área esencial en la formación docente, escasamente desarrollada en el vigente plan de estudios: la formación de docentes emprendedores. La formación inicial del profesorado ha de velar por responder a las realidades educativas actuales, pero también promover el desarrollo de una mirada a largo plazo que permita identificar las necesidades de los futuros ciudadanos para emprender acciones educativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que serán claves. Este programa ha permitido educar la mirada de los futuros docentes con el objetivo de apreciar de manera crítica, con iniciativa y vocación los retos educativos que se presentan, y así dotarles de estrategias para abordar con creatividad proyectos innovadores al servicio de la mejora y avance educativo.

Finalmente, el programa ha permitido sensibilizar y trabajar de manera práctica sobre las áreas de mejora y retos educativos de la escuela de hoy, para contribuir al desarrollo de ciudadanos no sólo miembros de la sociedad, sino capaces de movilizarse para apostar por cambios que mejoren la sociedad en la que viven. Asimismo, ha permitido vivenciar de manera directa ejemplos de experiencias de emprendimiento reales al servicio de la mejora educativa.



REFERENCIAS

Marco conceptual y Referencia bibliográficas que apoyan esta buena práctica

A lo largo de la última década, distintas investigaciones han puesto de manifiesto que es necesario implementar la educación emprendedora a nivel universitario (Damián, 2013) porque “la enseñanza de la iniciativa emprendedora aún no está suficientemente incorporada en los planes de estudio de las instituciones de enseñanza superior” (Comisión Europea, 2008, p.4); que hay que replantear los modelos educativos de formación inicial del profesorado para que se adapten a las nuevas exigencias de la Sociedad de la Información y la Comunicación (Rodríguez-Martínez y Díez, 2014); que la formación en emprendimiento a nivel universitario es deficiente y que generalmente se encuentra en las disciplinas de negocios (Neck & Greene, 2011; Suska, 2018); o que, como ocurre en el caso de España, parece ser que no existen “materias específicas de educación para el emprendimiento en los diferentes itinerarios de formación inicial del profesorado” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015, p.34; Arruti y Paños-Castro, 2019).

Por su parte, Jiménez, Elías y Silva (2014) afirman que la universidad juega un importante papel como uno de los agentes educativos encargados de ofrecer una formación específica en la competencia en emprendimiento a los futuros maestros/as, agentes transformadores de la sociedad y, sobre todo, del alumnado. Es más, cada vez se insiste más en la necesidad de que la educación emprendedora esté más presente en la misión de la universidad, sea transversal en los programas de estudio de cualquier disciplina, y se inculque desde los primeros años universitarios (Iglesias-Sánchez, Jambrino-Maldonado, Peñafiel-Velasco y Kokash, 2016; Jones, Matlay y Maritz, 2012; Guerrero y Urbano, 2012; Leyva-Carreras, Alcántara-Castelo, Espejel-Blanco & Coronado-García, 2019). De hecho, como ya se recogió en el Diario Oficial de la Unión Europea (2015), las Instituciones de Educación Superior deberían abordar las destrezas y competencias para el emprendimiento en todos sus planes de estudios, y en los programas iniciales de formación de profesores.

Lo cierto es que ya hace años, la Comisión Europea, en su Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020 invitó a los Estados miembros a, entre otros, que garantizaran que la competencia en emprendimiento se integrara en todos los planes de estudios (Comisión Europea, 2013).

No podemos dejar de lado el hecho de que, como afirma la Comisión Europea, “los profesores no pueden enseñar a sus alumnos a ser emprendedores si no lo son ellos mismos” (Comisión Europea, 2014, p.9), o como señala Ferreiro (2011) si el maestro, que es el responsable de facilitar el desarrollo de competencias como el

emprendimiento no las posee, “resultará imposible o al menos difícil que logre las mismas” (Ferreiro, 2011, p.12).

Es en la guía sobre la educación emprendedora del educador que la Comisión Europea publicó en el 2014 (Comisión Europea, 2014), donde se reconoce la importancia del papel que desempeña el profesor en el desarrollo de la actitud emprendedora del alumnado. No en vano, los profesores son considerados facilitadores del aprendizaje y multiplicadores de ideas, quienes pueden moldear los procesos de aprendizaje de los alumnos y ayudarles a conseguir el desarrollo de competencias relacionadas con el emprendimiento. Tanto es así que la Comisión Europea reconoce la necesidad de dotar a los profesores de una amplia gama de competencias relacionadas con la creatividad y el emprendimiento, así como de un entorno escolar adecuado en el que se fomenten la creatividad y la asunción de riesgos y donde los errores se consideren una oportunidad de aprendizaje. Y lo que es más importante, subraya la necesidad de que “todo profesor y futuro profesor ha de acceder durante su carrera a una experiencia de formación en los temas y métodos clave relativos al aprendizaje emprendedor y la educación en emprendimiento” (European Commission, 2014, p.7). Lo que no cabe duda es que, como se indica anteriormente, difícilmente van a poder guiar los profesores a sus alumnos en la tarea de ser emprendedores si ellos mismos no lo son.

A todo lo anterior hay que añadir lo que establecen acerca de la competencia emprendedora la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y el decreto (en adelante, LOMCE) 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En la Ley Orgánica 8/2013 se establece que una sociedad más abierta, global y participativa como la nuestra demanda un perfil de personas y profesionales más activos, sofisticados, diversificados, con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras. Para ello, y con el fin de estimular el espíritu emprendedor de los participantes, en su artículo 17 (letra b) la LOMCE establece la necesidad de desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. El papel de los profesores será esencial, sin duda, para el logro de dicho objetivo.

Por su parte, el Decreto 236/2015 destaca en su artículo 7 como competencia básica transversal la competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor: Mostrar iniciativa gestionando el proceso emprendedor con resolución, eficacia y respeto de los principios éticos en los distintos contextos y situaciones personales, sociales, académicas y laborales, para poder transformar las ideas en actos. No podemos olvidar que, como señala Formichella (2004), durante la socialización primaria, la que se produce en los primeros años de vida del individuo, se adquieren las actitudes emprendedoras.

Y es que detrás del desarrollo de la competencia emprendedora se sitúa la posibilidad de activar y emplear el talento de las personas, con el fin de que florezca, cristalice y permita el desarrollo de personas comprometidas y que actúen mejorando la

organización, contexto y/o sociedad a la que pertenecen (Serrano, García-Minguillán y Jareño, 2013).

La iniciativa, la motivación, la creatividad, la indagación y el espíritu innovador que impulsa toda actividad e iniciativa educativa propuesta por parte de docentes emprendedores, contribuye al desarrollo y empleo del talento y la inteligencia de los futuros ciudadanos en pos de una sociedad mejor.

Referencias bibliográficas:

Arruti, A. y Paños-Castro, J. (2019). Análisis de las menciones del grado de Educación Primaria desde la perspectiva de la competencia emprendedora. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 17-33.

Comisión Europea (2013). *Plan de acción sobre emprendimiento 2020*. Recuperado de <http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2012/ES/1-2012-795-ES-F1-1.Pdf>

Comisión Europea (2014). *Educación en emprendimiento. Guía del educador*. Extraído el 12 de marzo de 2017, de <https://pagina.jccm.es/europa/pdf/PUBLICACIONES/2014%20Guia%20del%20Educador%20en%20emprendimiento.pdf>

Comisión Europea (2008). *La iniciativa emprendedora en la enseñanza superior, especialmente en estudios no empresariales. Resumen del grupo de expertos*. Extraído el 18 de febrero de 2017, de http://www.cdiex.org/aprendizaje/documento_8.pdf

Damián, J. (2013). Sistematizando experiencias sobre educación en emprendimiento en escuelas de nivel primaria. *RMIE*, 18(56), 159-190.

Diario Oficial de la Unión Europea (2015). *Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación*. Extraído el 16 de mayo de 2017, de [http://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015XG0120\(01\)&from=ES](http://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015XG0120(01)&from=ES)

European Commission (2016). *A New Skills Agenda for Europe. Working together to strengthen human capital, employability and competitiveness*. COM (2016) 381 Final. Brussels.

Ferreiro, R.F. (2011). Tres vértices del triángulo de las Competencias Didácticas: Teoría, Metodología y Método. *Revista Complutense de Educación*, 22(1), 11-23.

Formichella, M.M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Extraído el 14 de marzo de 2018, de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/MonografiaVersionFinal.pdf>

Guerrero, M. y Urbano, D. (2012). The development of an entrepreneurial university. *The Journal of Technology Transfer*, 37(1), 43-74.

Iglesias-Sánchez, P., Jambrino-Maldonado, C., Peñafiel-Velasco, A. y Kokash, H. (2016). Impact of entrepreneurship programmes on university students. *Education+Training*, 58(2), 209-228.

Jiménez, G., Elías, R. y Silva, C. (2014). Innovación docente y su aplicación al EEES: emprendimiento, TIC y Universidad. *Historia y Comunicación Social*, 19 (extra 3), 187-196.

Jones, C., Matlay, H. y Maritz, A. (2012). Enterprise education: for all, or just some?. *Education +Training*, 54(8/9), 813-824.

Leyva-Carreras, A., Alcántara-Castelo, J., Espejel-Blanco, J. & Coronado-García, M. (2019). Formación del perfil emprendedor en educación superior en la Universidad de Sonora, México. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (86).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *La educación para el emprendimiento en el sistema educativo español. Año 2015*. RediE. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/20842/19/0>

Neck, H. M. & Greene, P. G. (2011). Entrepreneurship education: Known worlds and new frontiers. *Journal of Small Business Management*, 49(1), 55-70.

Rodríguez-Martínez, C. y Díez, E.J. (2014). Conocimiento y competencias básicas en la formación inicial de maestras y maestros. *Profesorado; Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(1), 383-396.

Serrano, J. E. M., García-Minguillán, M. y Jareño, J. A. C. (2013). *Jóvenes, talento y perfil emprendedor*. Instituto de la Juventud.

Suska, M. (2018). Entrepreneurial studies in higher education: some insights for Entrepreneurship education in Europe. *Horyzonty Polityki*, 9(29), 143-156.